



**AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DEL MUNICIPIO DE PARAÍSO, TABASCO  
2018 – 2021**



**UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES**

SOLICITANTE: SORAYA PEREZ MUNGUIA  
DOMICILIO: PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA - INFOMEX  
FOLIO: 01731618

Me refiero a la solicitud de información pública presentada por Soraya Pérez Munguía, mediante la Plataforma Nacional de Transparencia Tabasco – Infomex, contenida en el folio 01731618, registrada en el expediente SAIP/039IN/01731618/2018, de fecha 04 de diciembre del año 2018, en la cual requiere: -----

**“Solicito copia en versión electrónica de todas las licencias, autorizaciones, permisos, registros y en general, cualquier acto administrativo que se haya expedido o solicitado en relación con la construcción, edificación, desarrollo, y/o instalación del proyecto denominado y conocido como la refinería del puerto de Dos Bocas, en el municipio de Paraíso, en el Estado de Tabasco. --- Con esta fecha se dictó el siguiente acuerdo:**

Paraíso, Tabasco. Ayuntamiento de Paraíso, Tabasco. Unidad de Transparencia y Protección de Datos Personales a diez de enero del año dos mil diecinueve.

Vistos los escritos con número de oficio DPA Y DS/140/2018, debidamente signado por el Lic. Edded Hernández Castillo, quien es el Titular de la dirección de Protección Ambiental y Desarrollo Sustentable; y el escrito con número de oficio UMPC/139/2018, debidamente signado por el Tec. Freddy Madrigal Sánchez, quien es el Coordinador de la Unidad Municipal de Protección Civil; el escrito con numero de oficio DOOTSM/256/2018 debidamente signado por el Titular de la dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, donde en sus respectivos escritos nos dicen lo siguiente:

“(…),  
Me permito informarle que se realizó una búsqueda exhaustiva en los expedientes de la actual y pasada área administrativa de Protección Ambiental y Desarrollo Sustentable en referencia a lo solicitado anteriormente y no se encontró información electrónica, más sin embargo anexo el único permiso de forma física que ha expidió la dirección anterior” (sic). ---  
-----Se Adjunta el escrito con numero de oficio DPA Y DS/008/2018, debidamente signado por el Ing. Víctor Jesús Jiménez Pérez, quien fungía como Director de Protección Ambiental y Desarrollo Sustentable, en el Concejo Municipal 2018, en donde otorga el permiso de desmonte, tala de árbol y despalme.” (sic) -----  
-----  
-----

Ignacio Comonfort Esq. Melchor Ocampo N°100 C.P 86600  
Tel. (933) 3330025. Paraíso, Tabasco.



**AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DEL MUNICIPIO DE PARAÍSO, TABASCO  
2018 – 2021**



**UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES**

“(...).

Me permito anexarle físicamente el diagnostico de no riesgo que se ha otorgado por parte de esta coordinación, ya que no contamos con el mismo en medio magnético; para su atención. -----Se adjunta el escrito con numero de oficio UMPC/009/2018, debidamente signado por el Titular de la Coordinación Municipal de Protección Civil, Tec. Freddy Madrigal Sánchez, en donde manifiesta que no hay ningún inconveniente para que realice ante su representada el tramite de la factibilidad de uso de suelo y número oficial”. (sic)-----

“(...).

Por motivo de que aun nos encontramos en la revisión de los documentos de la entrega – recepción donde la administración pasada no dejo los archivos completos. En los que respecta a lo que la ciudadana quien se hace llamar C. Soraya Pérez Munguía requiere a la fecha sin acreditar el resultado de la búsqueda. Toda vez que como se menciono al principio, se está con la etapa de revisión de expediente que debió dejar la administración pasada para recibir los procedimientos correspondientes de responsabilidad”. (sic)-----

Notifíquese a la solicitante a través de la Plataforma Nacional de Transparencia – Sistema Infomex. Así lo acordó y firma el L.A. Oscar Augusto Pérez Carrillo. Titular de la Unidad de Transparencia y Protección de Datos Personales.

Lo anterior, lo hago de su conocimiento a los diez días del mes de enero del año dos mil diecinueve, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 1º, 2º, 3, 4,6, 8, 10,13, 16, 17, 24, 50, 138, 139 y 140 de la Ley de Transparencia y Acceso a la información del Estado de Tabasco. -----

Lo que hago de su conocimiento para todos los efectos legales vía electrónica a través del sistema INFOMEX de conformidad los artículos 1º, 2º, y 50 fracción III de la de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco. -----

Constancia. Siendo las 16.00 dieciseis horas del día diez del mes de enero de dos mil diecinueve, el suscrito **Oscar Augusto Pérez Carrillo, Titular de la Unidad de Transparencia y Protección de Datos Personales, en cumplimiento a lo ordenado en autos, hace constar que la información solicitada se encuentra disponible en medios electrónicos.**

Ignacio Comonfort Esq. Melchor Ocampo N°100 C.P 86600  
Tel. (933) 3330025. Paraíso, Tabasco.



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DEL MUNICIPIO DE PARAÍSO, TABASCO  
2018 - 2021



UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

Visto el estado que guardan los presentes autos y apareciendo que se ha cumplido con la obligación de acceso a la información a favor de quien se hace llamar Soraya Pérez Munguía, archívense los presentes autos como asunto concluido. - - -

---



UNIDAD  
DE TRANSPARENCIA  
2018-2021



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DEL MUNICIPIO DE PARAÍSO, TABASCO  
2018 - 2021



"Dirección de protección ambiental y desarrollo sustentable"

Dependencia:

Dirección de Protección ambiental y Desarrollo Sustentable

Oficio No: DPA Y DS/140/2018

ASUNTO: EL QUE SE INDICA

Paraíso, Tabasco, a 05 de Diciembre del 2018

Lic. Oscar Augusto Pérez Carrillo  
Titular de la Unidad de Transparencia  
Y Protección de Datos Personales  
Presente

En contestación a su oficio número **UTPDP/212/2018** donde me solicita copia en versión electrónica de todas las licencias, autorizaciones, permisos, registros, y en general, cualquier acto administrativo que se haya expedido o solicitado en relación con la construcción, edificación, desarrollo, y/o instalación del proyecto denominado y conocido como la refinería del puerto de Dos Bocas, en el municipio de Paraíso en el estado de Tabasco. **Me permito informarle que se realizó una búsqueda exhaustiva en los expedientes de la actual y pasada área administrativa de Protección Ambiental y Desarrollo Sustentable en referencia a lo solicitado anteriormente y no se encontró información electrónica, mas sin embargo anexo el único permiso de forma física que ha expidió la dirección anterior.**

Sin más por el momento me despido, invitándole un cordial saludo.

Atentamente  
"Por Siempre Paraíso"



DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN  
AMBIENTAL  
2018 - 2021

Lic. Edded Hernández Castillo





AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO  
DE PARAÍSO, TABASCO 2016 - 2018



PROTECCION AMBIENTAL  
Y DESARROLLO SUSTENTABLE

DEPENDENCIA:

DIRECCION PROTECCION AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE

OFICIO N°: DPA Y DS /008/2018

ASUNTO: PERMISO.

PARAÍSO, TAB., 05 DE SEPTIEMBRE DEL 2018.

**C.ING. ALEJANDRO EMMANUEL PEÑA CASTILLO  
PRESENTE:**

Por este medio y de conformidad con el artículo 53 de la Ley Forestal Del Estado De Tabasco, Arts. 32 Y 39 Fracc. V, VII. X. de La Ley de Protección Ambiental Del Estado De Tabasco y arts. 81, 82 y 83 Y 84 del Reglamento de Protección Ambiental y Desarrollo Sustentable del Municipio de Paraíso, se le **AUTORIZA EL DESMONTE, DESPALME Y TALA DE ARBOL DE LAS SIGUIENTES ESPECIES.**

ESPECIE DE FLORA	DISPOSICION FINAL
• 300 PALMERAS DE COCO	• MADERA DONADA A LA COMUNIDAD
• ZARZA	• DEPOSITO DE RELLENO
• ZACATE	• DEPOSITO DE RELLENO
• CAMALOTE	• DEPOSITO DE RELLENO

Ubicados en el predio con dirección en RÍA. EL LIMÓN PARAÍSO TABASCO, propiedad de PETROLEOS MEXICANOS, la flora mencionada se encuentra en el predio que representa el solicitante, por lo que el propietario se hace responsable de los daños que puedan ser originados y la disposición final de los residuos así mencionados.

**NOTA:** El presente no exime al solicitante de presentar la documentación necesaria ante las autoridades correspondientes para realizar trámites consecutivos para la realización del proyecto **CONSTRUCCIÓN DE UNA REFINERÍA.**

Se extiende el presente permiso, a los **02 días del mes de Septiembre del presente año**

ATENTAMENTE

ING. VICTOR JESUS JIMENEZ PEREZ  
DIRECTOR PROTECCION AMBIENTAL Y  
DESARROLLO SUSTENTABLE

Gobierno Responsable  
Siglo **21**



2018  
TABASCO  
DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN  
AMBIENTAL Y DESARROLLO  
SUSTENTABLE

Ignacio Comonfort esq. Melchor Ocampo No. 100. C.P. 86600.  
Tel. (933) 3330015. Paraíso, Tabasco.



**AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DEL MUNICIPIO DE PARAISO, TABASCO  
2018-2021  
COORDINACION DE PROTECCION CIVIL**



COORDINACION DE PROTECCION CIVIL  
NO. DE OFICIO: UMPC/139/2018  
EXPEDIENTE: UMPC/01

Paraíso, Tabasco, A 06 de diciembre del 2018

**Asunto:** atención al oficio núm. UTPDP/213/2018

**LIC. OSCAR AUGUSTO PÉREZ CARRILLO**  
**TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES**  
**PRESENTE:**

En atención al oficio número. UTPDP/213/2018 fechado el 04 de diciembre de este año, donde solicita copia en versión electrónica de todas las licencias, autorizaciones, permisos, registros y en general, cualquier acto administrativo que se haya expedido o solicitado en relación con la construcción, edificación, desarrollo y/o instalación del proyecto denominado y conocido como la refinería del puerto de Dos Bocas, en el municipio de Paraíso en el estado de Tabasco. Me permito anexarle físicamente el diagnostico de no riesgo que se ha otorgado por parte de esta coordinación, ya que no contamos con el mismo en medio magnético; para su atención.

Sin otro particular le envió un cordial saludo.



ATENTAMENTE

TEC. FREDDY MADRIGAL SANCHEZ  
COORDINADOR UMPC



**COORDINACIÓN MUNICIPAL  
DE PROTECCIÓN CIVIL  
2018-2021**

C.C.P. C. ANTONIO ALEJANDRO ALMEIDA. - PRESIDENTE MUNICIPAL. PARA SU SUPERIOR CONOCIMIENTO  
ARCHIVO UMPC.

CALLE MANUEL R. DOMINGUEZ S/N, COL. LOS MANGOS, PARAISO, TABASCO  
C.P. 86600, PARQUE DE FERIA GUILLERMO SEVILLA FIGUEROA  
TEL. 933 333 30 19 Y 933 333 04 41



AYUNTAMIENTO DE PARAISO, TABASCO  
TRIENIO 2018-2021  
COORDINACION DE PROTECCION CIVIL



COORDINACION DE PROTECCION CIVIL  
NO. DE OFICIO: UMPC/009/2018  
EXPEDIENTE: UMPC/01

Asunto: diagnóstico de no riesgo

Paraiso Tabasco, a 11 de octubre de 2018

ING. ASUNCION HERNANDEZ  
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS  
P R E S E N T E:

ATN'S: SUBDIRECCION DE CATASTRO

En base a lo solicitado por el C. *Alejandro Emmanuel Peña Castillo*, quien solicita el diagnóstico de No riesgo, para el proyecto denominado **Construcción De Una Refinería**, que llevara a cabo en la *Ria. El limón paraiso, Tab. C.P. 86606*.

Por lo que le informo que no hay ningún inconveniente para que realice ante su representada el trámite de la factibilidad de uso de suelo y número oficial.

Cabe mencionar que en cuanto sea aprobado el proyecto, el gestor se encargara de realizar los trámites municipales correspondientes y posterior esta coordinación realizara la inspección en materia de protección civil.

Sin otro particular le envió un cordial saludo.

ATENTAMENTE

TEC. FREDDY MADRIGAL SANCHEZ  
COORDINADOR DE LA UMPC.



C.C.P. C. Antonio Alejandro Almeida. Presidente municipal, para su superior conocimiento.  
Archivo UMPC



**AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DEL MUNICIPIO DE PARAÍSO, TABASCO  
2018 - 2021**

DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES



**LIC. OSCAR AUGUSTO PÉREZ CARRILLO  
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y  
PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES**

**OFICIO: DOOTSM/256/2018  
ASUNTO: EL QUE SE INDIQUE**

Paraíso Tabasco a 31 de diciembre de 2018

Por este medio me dirijo a usted para informarle que de acuerdo al **OFICIO UTPDP/214/2018**, visto a la solicitud de acceso a la información pública que realiza quien se hace llamar **C. Soraya Pérez Munguía** Mediante el cual solicita información que corresponde a la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, consistente en solicitud de información sobre: **solicita en versión copia electrónica de todas las licencia, autorizaciones, permisos, registro y en general, cualquier acto administrativo que se haya expedido solicitado en relación con la construcción, edificación, desarrollo, y/o instalación del proyecto denominado y conocido como la refinería del puerto de Dos Bocas, en el municipio de paraíso en el Estado de Tabasco.** Por motivo de que aún nos encontramos en la revisión de los documentos de la entrega recepción donde la administración pasada no dejo los archivos completos. En los que respecta a lo que la ciudadana quien se hace llamar C. Soraya Pérez Munguía requiere a la fecha sin acreditar el resultado de la búsqueda. Toda vez que como se mencionó al principio, se está con la etapa de revisión de expediente que debió dejar la administración pasada para recibir los procedimientos correspondientes de responsabilidad.

Sin otro en particular me despido de usted enviándole un cordial saludo.

ATENTAMENTE



**ING. ASUNCIÓN HERNÁNDEZ RAMÍREZ**  
DIRECCIÓN DE OBRAS,  
ORDENAMIENTO TERRITORIAL  
Y SERVICIOS MUNICIPALES  
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS



C.C.P. LIC. RAMIRO JIMÉNEZ MÉNDEZ. SECRETARIO TÉCNICO  
C.C.P. ARCHIVO

Ignacio Melchor Ocampo  
No. 100. C.P 86000  
Tel. (933) 3330025. Paraíso, Tabasco.